ACTA DE INICIO DEL CON CONTRATO

FECHA:	18	DE	SEPTIEMBRE	DE	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el alcalde Municipal como representante de la entidad contratante, el Supervisor en calidad de tal y el contratista, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO NÚMERO:	GP-ESAL-002-2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALMUERZOS Y/O COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA APOYO ALIMENTARIO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA MATRICULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, PARA LA VIGENCIA 2026-2.
SUPERVISOR:	YANETH SULEMA LONDOÑO MIRA.
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PROSPECTAR
NIT:	900.063.428-3
VALOR DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/L ($293.754.683)
DURACION DEL CONTRATO:	SETENTA (70) DÍAS CALENDARIO O TREINTA Y OCHO (38) días escolares contados a partir del acta de inicio sin superar el 23 de noviembre de 2026.
CDP:	00799 y 00800
RP:	01264
FECHA DE INICIO:	18 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	23 DE NOVIEMBRE DE 2026

CONSIDERANDO:

Que, entre el Municipio de Gómez Plata, Antioquia y CORPORACIÓN PROSPECTAR**,** identificada con NIT 900.063.428-3 Representada legalmente por LUIS EDUARDO GARCIA POSADA Identificado con CC 71.687.903, se celebró el Contrato de Prestación de Servicios No. GP-ESAL-002-2026, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DEL SERVICIO RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALMUERZOS Y/O COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA APOYO ALIMENTARIO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA MATRICULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, PARA LA VIGENCIA 2026-2". Por un valor de: DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/L ($293.754.683) y el Plazo es de SETENTA (70) DÍAS CALENDARIO O TREINTA Y OCHO (38) días escolares contados a partir del acta de inicio sin superar el 23 de noviembre de 2026.

Que, de acuerdo con la cláusula plazo del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio por parte de los que en ella intervienen

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del Contrato de prestación de servicios No. GP-ESAL-002-2026, el día 18 de septiembre de 2026. Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

LUIS GUILLERMO PÉREZ ECHEVERRI
Alcalde Municipal
Contratante

LUIS EDUARDO GARCIA POSADA
R/L CORPORACIÓN PROSPECTAR.
Contratista

YANETH SULEMA LONDOÑO MIRA
Secretaria de educación, cultura, deporte e inclusión social.

Proyectó: Juan Camilo Arroyave Toro Contratista apoyo a la contratación	Revisó: Yaneth Sulema Londoño Mira Secretaria de educación, cultura, deporte e inclusión social	Aprobó: Luis Guillermo Pérez Echeverri Alcalde
** Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma; firma digitalizada autorizada en correo electrónico jesua40@yahoo.es		